CONTRATO No.	CONTRATO DE SUMINISTRO MC-C-S-SSP-002-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE – ANTIOQUIA
NIT:	890.982.506-7
CONTRATISTA:	MARIO ANDRÉS ZULUAGA GIL
C.C. – NIT:	1.041.326.412
OBJETO:	Suministro de insumos y alimentos concentrados para caninos y felinos que se encuentran en el albergue municipal y animales en situación de abandono.
VALOR INICIAL:	**TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS** ($33.000.000)
VALOR ADICIONES:	**DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** ($10.500.000)
VALOR TOTAL:	**CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS** ($43.500.000)
PLAZO INICIAL:	**SEIS (6) MESES**, contados a partir de la suscripción del ata de inicio.
SUSPENSIONES:	N/A
PRÓRROGAS:	**CINCO (5) DIAS.**
PLAZO FINAL:	**SEIS (6) MESES Y CINCO (5) DIAS.**
FECHA DE INICIO:	24 de junio de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de diciembre de 2025.
VALOR EJECUTADO:	**CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS** ($43.494.600)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS SECRETARIO DEL DESPACHO DE LA SECREATARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE.

Entre los suscritos **JUAN ESTEBAN QUINTERO GALVIS** identificado con cédula de ciudadanía número **70.289.319 de San Vicente Ferrer -Antioquia**, Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente del MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER - ANTIOQUIA, nombrado mediante **Decreto número 005** del 02 de enero de 2024, en uso de las atribuciones conferidas por el **DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 026 del 31 de enero de 2024**; y en uso de las facultades y funciones contenidas de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política, la ley la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1437 de 2011, Ley 1551 de 2012, Ley 1564 de 2012, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, el acuerdo municipal 012 de 2024, en especial las conferidas por el decreto 041 del 11 de enero de 2024, y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen, actuando en nombre y representación del Municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia, con NIT 890980445-7, quien para los efectos del presente contrato se denomina **MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER**, quien en adelante se denominará EL **CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **MARIO ANDRES ZULUAGA GIL**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.041.326.412 de San Vicente Ferrer, quien para los efectos de este documento se denominará **EL CONTRATISTA**, quienes nos reunimos a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1. Cumplimiento final y consolidado del objeto y alcance del contrato:

Suministro de insumos y alimentos concentrados para caninos y felinos que se encuentran en el albergue municipal y animales en situación de abandono.

1.2. Cumplimiento final y consolidado de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:

De acuerdo a la modalidad de contratación no aplica especificaciones técnicas establecidas

1.3. Cumplimiento final y consolidado de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD
1	Concentrado para perro adultos x 30 Kg	Un.
2	Concentrado para perro cachorros x 30 Kg	Un.
3	Concentrado para gatos adultos x 8Kg	Un.
4	Concentrado para gatos cachorros x 8Kg	Un.
5	Aceite lubricante 5-56 en spray x 180 ml	Un.
6	Hipoclorito de Sodio al 5% x 2.000 ml	Un.
7	Amonio cuaternario x 1 galón	Un.
8	Cepillo para pisos	Un.
9	Detergente en polvo x 1 kilogramo	Un.

1.4. Registro final y consolidado de la entrega de productos e informes por parte del contratista:

ÍTEM	ARTICULO	UNIDAD
1	Concentrado para perro adultos x 30 Kg	Un.
2	Concentrado para perro cachorros x 30 Kg	Un.
3	Concentrado para gatos adultos x 8Kg	Un.
4	Concentrado para gatos cachorros x 8Kg	Un.
5	Aceite lubricante 5-56 en spray x 180 ml	Un.
6	Hipoclorito de Sodio al 5% x 2.000 ml	Un.
7	Amonio cuaternario x 1 galón	Un.
8	Cepillo para pisos	Un.
9	Detergente en polvo x 1 kilogramo	Un.

1.5. Porcentaje final y consolidado de ejecución física del contrato:

La revisión de los CUATRO (4) informes presentados por el contratista demuestra que cumplió con el 100% de las actividades y metas establecidas en el contrato.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

2.1. Pagos al Sistema de Seguridad Social

El contratista en cada uno de los pagos aporto el certificado y planillas de seguridad social, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2.2. Modificaciones al contrato, como: otrosíes, adiciones, prórrogas, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato:

El presente contrato requirió de una adición y prorroga durante su ejecución.

2.3. Cambios de supervisión, reasignaciones o asignaciones temporales: N/A

2.4. Materialización de riesgos y su mitigación: N/A

2.5. Observaciones adicionales frente al desempeño del contratista: N/A

2.6. Si el contrato ha sido auditado por parte de los entes de control:

A la fecha de suscripción de esta acta de terminación y liquidación bilateral, el contrato de prestación de servicios no ha sido auditado por las entidades de control.

3. INFORME FINANCIERO:

3.1. Certificados de disponibilidad presupuestal y registros presupuestales

CONTRATO				
RUBRO	**CÓDIGO/FUENTE PRESUPUESTAL**	**No. CDP**	**No. RP**	**VALOR**
2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales.	1.2.4.3.03 SGP-Propósito general-propósito general libre inversión	00419 del 08/04/2025	00639 del 24/06/2025	$33.000.000

ADICIONES				
FONDO	**CÓDIGO O RUBRO PRESUPUESTAL**	**No. CDP**	**No. RP**	**VALOR**
Con situación de fondos.	**2.3.2.02.02.009** servicios para la comunidad, sociales y personales.	01271 del 12/11/2025	03746 del 14/11/2025	$10.500.000

3.2. Pagos realizados al contratista:

No. de CDP	No. de RP	No. PAGO	FECHA PAGO	VALOR	SALDO	% EJECUCIÓN
00419	00639	001	12/09/2025	$14.491.800	$18.508.200	44%
00419	00639	002	14/11/2025	$14.528.600	$3.979.600	88%
00419	00639	003	24/12/2025	$3.657.100	$322.500	97%
00419 01271	00639 03746	004	16/02/2025	$10.817.100	$5.40	100%

3.3. Balance financiero:

Valor del Contrato	$33.000.000
Valor Adiciones	$10.500.000
Valor Total del Contrato	$43.500.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$43.494.600
Pagos pendientes	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Saldo a Favor del Contratista	$0
Saldo a Favor del Municipio	$5.400

4. INFORME JURÍDICO

4.1. Se tramitaron procesos administrativos sancionatorios de imposición de multas, sanciones cláusula penal, declaraciones de caducidad o hubo lugar a reclamaciones:

N/A

4.2. Informe del estado de las garantías del contrato:

Garantías aplicadas a la adición y prorroga realizada al contrato.

ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
No. PÓLIZA	14-44-101238659		
RIESGOS AMPARADOS:	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**SUMA ASEGURADORA**
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del contrato	24/06/2025 al 24/06/2026	$ 3.300.000
	Calidad de los elementos	24/06/2025 al 24/06/2026	$ 6.600.000
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE – ANTIOQUIA		

5. DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN:

Para realizar la presente acta de liquidación, se aportaron los siguientes documentos:

N/A

6. CONCLUSIONES:

Las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por servicios prestados o bienes entregados.
- El Contratista manifiesta que el Contratante cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación del Contrato de Suministro **MC-C-S-SSP-002-2025**, el 08 de julio de 2026, por quienes en ella intervinieron.

Juan Esteban Quintero Galvis
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente
Contratante-Supervisor

Mario Andrés Zuluaga Gil
Contratista

Proyectó: Emérita Patricia Vélez Jiménez
Auxiliar Administrativa

Revisó: Santiago Torres Marín
Jefe de la Oficina de Medio Ambiente

Aprobó: Juan Esteban Quintero Galvis
Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

*Archivar en la serie documental **160-15-10** PROCESOS CONTRACTUALES DIRECTOS **MC-C-S-SSP-002-2025 MARIO ANDRES ZULUAGA GIL***